



COLEGIO BUEN CONSEJO

60 años educando con *pasión* por la *excelencia*

## **Términos y Condiciones Actividades Club de estudio y grupos institucionales 2018**

A continuación, usted podrá encontrar los términos y condiciones que se deben tener en cuenta para todas las actividades club de estudio y grupos institucionales:

- El estudiante debe cumplir con el horario comprendido entre las 3:15 p.m. hora de inicio y 5:00 p.m. hora de finalización de acuerdo con la inscripción y día de participación. No Incluye ruta.
- La apertura de las actividades se iniciará con 10 estudiantes.
- El estudiante que reporte tres fallas injustificadas será retirado de forma inmediata del grupo institucional al que pertenece. (Toda ausencia debe ser reportada a la Coordinación de Convivencia)
- Si el estudiante es reportado por la comisión académica se retirará del grupo institucional hasta que su nivel académico esté al día y le permita reincorporarse.
- Los grupos institucionales se brindan desde el grado segundo.
- La inscripción de los grupos institucionales se realiza con el docente encargado, con previa audición se entregará el formato de inscripción y autorización.
- Si el estudiante no asistiera a causa de una situación de carácter médico o personal, deberá reportarlo a coordinación de convivencia a través de informe por escrito en la agenda para dar el trámite correspondiente.
- El estudiante deberá reportarse a los ensayos o prácticas con el vestuario y elementos previamente establecidos por el docente y si hace uso del material institucional deberá hacer uso adecuado del mismo. (Uniforme adicional)
- El estudiante se hará responsable de sus objetos personales ya que ni la institución ni el docente a cargo establece responsabilidad por pérdida o extravío de estos.
- El estudiante es representación de la institución y esto se debe reflejar en su buen comportamiento, vocabulario asertivo y presentación personal, tanto en la jornada (Club de estudio – grupos institucionales) como al finalizar y abandonar el Colegio.
- La práctica y el actuar de cada grupo institucional está regido por el MANUAL DE CONVIVENCIA de la institución.
- El docente estará en potestad de retirar y/o cancelar la participación del estudiante por causas o situaciones que afecten la convivencia.
- No se devuelven valores parcializados de la actividad. Únicamente cuando no se cumpla el número establecido de estudiantes por actividad.
- Las actividades club de estudio están supervisadas por el personal idóneo de la institución para la seguridad, apoyo y comodidad de los niños y jóvenes.



COLEGIO BUEN CONSEJO

*60 años educando con **pasión** por la **excelencia***

- No se realizará reposición de clases, sin justificación ante la coordinación de convivencia.
- Cuando se presenten eventos extraordinarios tales como alguna medida tomada por el gobierno (actos de orden público, Día E) o decisiones internas del colegio las actividades del día serán reprogramadas por el área de actividades extracurriculares y comunicadas con anterioridad.
- Una vez transcurrida la actividad no se realizará devolución de dinero, si se realizó la inversión y no se apertura la actividad esta se abonará al mes de pensión que se acuerde con el padre de familia.